

Especial

El presupuesto para el año 2008 está a punto de tratarse en el pleno del Congreso y Educación es uno de sectores que requiere ajustes no solo de números sino también de gestión

Sugieren aumentar recursos para Educación y profunda reforma

■ **Especialistas opinan que sector necesita reformular su presupuesto**

■ **No hay todavía una ejecución efectiva en las inversiones**

KARÍN ACEVEDO DAMIÁN

Para el próximo año el presupuesto asignado al sector Educación asciende a S/.11.623 millones. Si bien lo destinado para el 2008 es S/.951 millones más que el presupuesto inicial de apertura (PIA) de este año, resulta siendo S/.17'000.000 menos que el presupuesto total, considerando los créditos suplementarios orientados a este sector.

Es preciso recordar que según el Acuerdo Nacional (AN), el presupuesto del sector Educación debe incrementarse en 0,25% del PBI cada año; sin embargo, en el PIA del año 2007 no se cumplió con dicha disposición, pero luego el error fue superado con los créditos suplementarios posteriores.

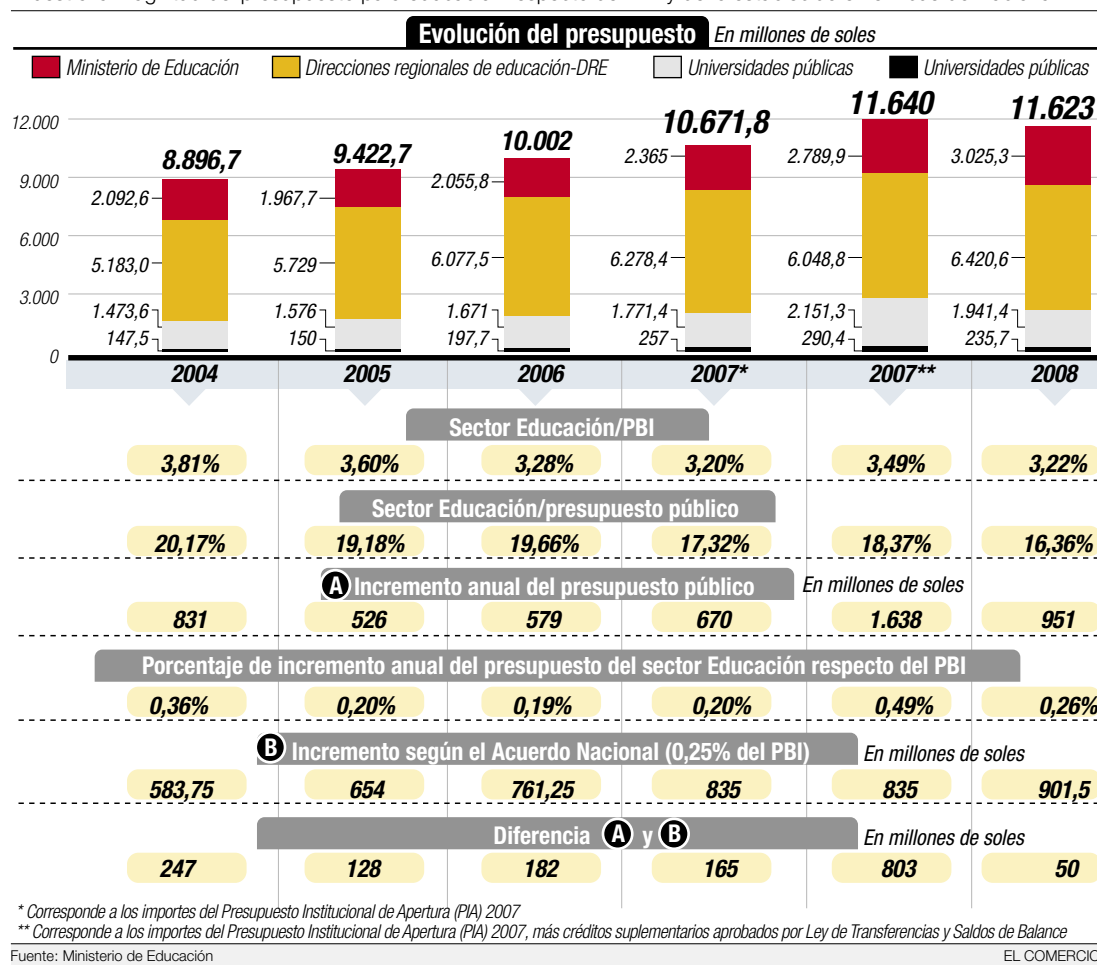
Para el 2008 el aumento sí está dentro de lo previsto por el AN y con estos recursos se pretende la implementación de la carrera pública magisterial (incorporación de 25.000 docentes a la nueva carrera pública magisterial) para pasar progresivamente a un esquema que premie el mérito en base a su desempeño y los logros de los alumnos y no principalmente en función de los años de servicio.

Actividades de capacitación y perfeccionamiento de 70.000 docentes dentro de una estrategia que busque mejorar los logros educativos, principalmente en lectoescritura y razonamiento lógico-matemático. La adquisición y distribución de 8 millones de textos educativos para todos los alumnos de educación básica regular en todo el país. Alfabetizar a 694.024 jóvenes y adultos del Perú dentro del Programa Nacional de Alfabetización, el monitoreo del Programa Piloto de Municipalización de la Educación que busca mejorar la gestión educativa en el ámbito local.

También se incluye gastos de capital por S/.337 millones, destinados principalmente a construcción, sustitución, mantenimiento y reparación de aulas en 192 instituciones educativas de inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria en

Distribución de los recursos

En el siguiente gráfico apreciamos los recursos destinados al sector Educación y cómo se distribuyen. Además se muestra la magnitud del presupuesto para educación respecto del PBI y de lo establecido en el Acuerdo Nacional.



LECCIÓN APRENDIDA. En el reporte del World Economic Forum, el Perú se encuentra en el último lugar en cuanto a calidad de educación primaria.

el ámbito nacional, dando prioridad a los departamentos con mayores déficits, entre otras acciones.

Pero el sector Educación necesita más recursos y, sobre todo, una mejor distribución del dinero, más equitativa y que responda a las necesidades de un sector

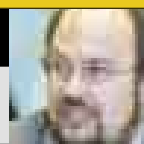
que a los ojos de todos los ciudadanos no mejorar la calidad de la educación.

¿Por dónde comenzar? El economista Jorge Chávez sostuvo que si se aumenta el presupuesto del sector Educación sin propiciar un cambio, no sería lo conveniente, porque los ma-

yores recursos no atacarían el problema de fondo: "Hay que hacer una profunda revolución del sector, yo no puedo invertir en una empresa que se cae a pedazos, una vez que haya puesto orden y criterios de eficiencia recién invierto, lo mismo hay que hacer con el sector Educación y

DEL CONSULTOR

JOSÉ MARTÍN VEGAS TORRES
Educativo



Los vacíos que aún persisten

Usualmente el análisis de los vacíos presupuestales en Educación se inician evaluando el nivel de prioridad que tiene respecto de otros sectores. Este año, aunque se incrementan los recursos para el sector, su participación en el Presupuesto de la República disminuye del 16,2% al 15,9%, se incrementa la participación en el PBI en tan solo 14 décimas (del 2,99% al 3,13%) y la participación de las regiones se reduce del 58,8% al 55,2%.

Sin embargo, el presupuesto 2008 introduce una modificación importante: los recursos se basan en el logro de objetivos o metas de política educativa, empezando a cambiar la forma tradicional de planificación presupuestal por la que año a año el Estado 'clonaba' sus actividades y los recursos que solicitaba.

El Ministerio de Educación ha planteado una estrategia y

recursos para alcanzar, en un plazo de tres años, una meta fundamental del Proyecto Educativo Nacional: mejorar los aprendizajes de los estudiantes en educación inicial y primaria. Lamentablemente, el presupuesto asignado recorta en 39% los recursos que permitirían cumplir esa meta. Tampoco incluye fondos adicionales solicitados por las regiones con el mismo objetivo ni aquellos destinados a financiar al Sistema Nacional de Evaluación, Certificación y Acreditación de la Calidad Educativa, que está encargado de hacer una evaluación externa del logro educativo en la educación básica y superior.

El recorte, entonces, no es solo un problema de más o menos soles, es un recorte a una forma de gestionar en función de resultados, es un recorte a un primer atisbo de reforma educativa en el sector Educación.

OTRAS ACTIVIDADES

■ Para el próximo año se tiene prevista la adquisición de 2.066 módulos de mobiliario escolar, material didáctico para instituciones educativas de los departamentos de Pasco, Tumbes, Piura, Ayacucho y Cajamarca, como parte de la ejecución de proyectos de inversión pública con viabilidad.

■ Implementación de un sistema de evaluación nacional del rendimiento de alumnos, que tiene como propósito medir y entregar de manera clara y estandarizada los avances en los logros de aprendizaje de los alumnos de educación primaria. Con ello, se busca priorizar la gestión del sector Educación hacia objetivos de aprendizaje concretos en los alumnos.

los maestros", dijo.

EJECUCIÓN DEL GASTO

Sin embargo existe otro problema que afecta a Educación—también a otros sectores—y es la poca ejecución de su presupuesto, sobre todo en lo que a inversiones se refiere.

Cabe recordar que de acuerdo con el informe de la Contraloría General de la República, a julio de este año, de un total de S/.176 millones, este sector logró girar (pagar) solo el 37,14%.

A decir del viceministro de Educación, Idel Vexler, la poca ejecución del gasto en su sector obedece a la existencia de mecanismos engorrosos y una burocracia que frena la capacidad de inversión. Ante ese panorama pidió acelerar la reforma del estado para cambiar las normas que imposibilitan la agilidad en el gasto.

"Lo que no se ha ejecutado espero que no revierta al Estado, porque las normas están todavía siendo ineficientes y por más esfuerzos que se hacen, los procesos demoran hasta año y medio en concretarse", comentó. Puso como ejemplo la adquisición de material educativo, para este caso dijo que las impugnaciones imposibilitan concretar la compra. "Con una legislación más adecuada se podría ejecutar mucho más", concluyó.

En ese sentido es preciso mencionar que el Gobierno envió varias iniciativas al Congreso de la República, a fin de perfeccionar la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. También este año se dictaron medidas para flexibilizar el SNIP. ■

¿SIN VOLUNTAD DE CAMBIO?

Insuficiencia presupuestal pone en riesgo la ejecución de varios programas

ÁLVARO GASTAÑADUI

La educación peruana está enferma y su pronóstico es reservado, según los informes de comprensión lectora y de competitividad que nos ubican entre los últimos lugares del mundo en calidad educativa. Sin embargo, conocida la gravedad no se aplica la terapia que se requiere ni tampoco el enfermo está recibiendo la atención médica necesaria. Para los especialistas en educación Sigfredo Chiroque y Hugo Díaz, así como para el decano del Colegio de Profesores, Carlos Gallardo, y el secretario de Organización del Sutepe, Elí Ocaña, el Gobierno está negando los fondos que requiere el enfermo para iniciar su recuperación en el 2008 y, además, el Ministerio de Educación y las regiones no cuentan con el personal técnico especializado para atender a ese paciente. El Consejo Nacional



SIN NOVEDADES. La educación deberá seguir esperando tiempos mejores para que pueda contar con más recursos que permitan su desarrollo.

LAS CIFRAS

■ **55%** del presupuesto del Ministerio de Educación se había gastado en setiembre, según Sigfredo Chiroque, del Consejo Nacional de Educación.

■ **6%** del producto bruto interno debe recibir en el 2012 la educación, según el Acuerdo Nacional suscrito en el 2001 por las fuerzas políticas del país.

■ **1,6%** del PBI—S/.576 millones—debe recibir como aumento anual la Educación para llegar a la meta del 6%. Sin embargo, se acordó que solo subiera en 0,25%.

de Educación también lamenta la reducción del presupuesto en 39%, lo que pone en riesgo la ampliación de la educación inicial, el acompañamiento pedagógico a escuelas primarias rurales y la implementación del sistema nacional de evaluación y acreditación de la calidad educativa.

SIN CAPACIDAD DE GASTO

Para Sigfredo Chiroque y Hugo Díaz, del Consejo Nacional de Educación, tan preocupante como la disminución presupuestal que no permite la reforma educativa es la falta de capacidad de gasto del Ministerio de Educación, a tal punto que este año ese sector devolvería entre 15% y 20% de lo que se destinó para bienes y servicios, así como para el 'shock' de inversiones. Incluso, Díaz se preguntó de qué valía destinar más de mil millones de soles si no se

podía gastarlos. Además, el economista José Rodríguez confirmó que no era una novedad que no se ejecutara todo el presupuesto y aseguró que ello se daba en algunos programas especiales. Recordó que por no haber ejecutado todo el presupuesto, el Gobierno había tenido que pagar penalidades al Banco Mundial o al Banco Interamericano de Desarrollo.

Chiroque advirtió que el alto porcentaje de presupuesto no ejecutado se debía a las trabas normativas y administrativas y a la decisión del Ministerio de Economía de realizar las transferencias en el último trimestre, cuando ya no se podía ejecutar el gasto. El viceministro de Gestión Pedagógica, Idel Vexler, reconoció que con una mejor legislación el índice de devolución de recursos sería menor. De otro lado, tanto Díaz como el dirigente del Sutepe expresaron su preocupación por la implementación de la Ley de Carrera Pública Magisterial, que reconocía aumentos selectivos de sueldos por un total de 140 millones de soles, y por la lentitud de la reconstrucción de las aulas afectadas por el terremoto del 15 de agosto. ■